

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO  
ONCAE

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION No. 2961-2022 REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la empresa **CONSTRUCTORA ALFARO, S. de R. L. de C.V**, con Registro Tributario Nacional No.18089009230166 y con domicilio en la ciudad de Santa Rita , Departamento de Yoro mediante su **Representante legal** el señor **DANIEL ALCERRO ALFARO** con **0501-1966-096799** en fecha **29 de enero del 2021** presentó solicitud acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual fue registrada bajo el expediente Número **36976** Una vez revisada y analizada la documentación proporcionada por el solicitante, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procede a inscribir debidamente en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado a la empresa **CONSTRUCTORA ALFARO, S d R. L. de C.V** con el número de inscripción **No.2961-2022** en el área de actividad relativa a **Obras y Consultorías**.

Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la empresa **CONSTRUCTORA ALFARO, S. de R. L. de C.V**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública, 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, y 31 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa a los 22 días del mes agosto del año 2022

ASESORIA LEGAL  
ONCAE  
Abg Gessenia López  
Coordinadora ONCAE  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO



OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO  
ONCAE

Expediente No.	36976
Empresa Mercantil	CONSTRUCTORA ALFARO, S de R. L . de C.V
No. De Certificación	2961-2022
Fecha fin de vigencia de la inscripción	22 agosto 2025
Área de actividad	Obras y consultorías
Rubro	Supervisión, obras
Registro Tributario Numérico	18089009230166
Domicilio Legal	Santa Rita, Yoro
Dirección	Colonia Echeverry, Contiguo Escuela JFK casa No.1
Teléfono	98736625
Correo electrónico	alfaro-115@yahoo.com

